

HOJA DE VIDA

YEISON CAMILO RAMON RIVERA
INGENIERO INDUSTRIAL
T.P. 70228-343016 – Expedida el 21/10/2016
093713-0518641 CND – Expedida 16/4/2016

INFORMACION PERSONAL

Identificación:	1.075.258.644 de Neiva		Colombiano –Huila – Ibague.
F. Nacimiento:	10 de Noviembre del 1991		Residencia Actual: Neiva – Huila
Edad:	28 Años		Residencia Familiar: Neiva – Huila
Nivel de estudio:	Profesional		yeisson-10@hotmail.com
Numero T.L.M:	Ninguna		3209627691 - 3214966983
Libreta Militar:	Ninguna		
Estado Civil:	Soltero		
Licencia:	C1		
Personas a Cargo:	1 (Hijo)		

Trabajo Actualmente: Si
Empresa Actual: Consorcio constructor Autovía Neiva - Girardot — **Fecha Ingreso**: 02 de Julio del 2019
Cargo Actual: Inspector de Laboratorios — **Asignación Salarial**: $ 2.200.000
Posibilidad de viajar: Si – Otra Ciudad — **Sector Económico:** Construcción

PERFIL PROFESIONAL Y LABORAL

Ingeniero Industrial con Tarjeta Profesional, Tecnólogo en gestión de obras civiles, estudiante de Tecnología en Gestión logística (Etapa productiva); con experiencia de 8 años de labor en el sector de Obras civiles, Agroindustrial (palmicultor) e industrial. Liderando los procesos de gestión de compras, negociación, facturación, control de inventario e indicadores de gestión, control de calidad obras civiles, elaboración y presentación de licitaciones por mínima cuantía entidades públicas a través de plataforma secop ii, ensayos de laboratorio de suelos-concretos-asfalto, control de producción de planta trituradoras e asfalto, así mismo el aseguramiento a la calidad de los procesos establecidos por la empresa promoviendo la gestión del cambio y la mejora continua al enfoque de los objetivos. Me considero una persona exacta, precisa y detallista, me puedo dedicar a varias tareas que requieran análisis de datos y aplicación de conocimiento, estoy abierto a la diversidad, al cambio y a la perfección de las actividades para el cumplimiento de los objetivos.

COMPETENCIAS LABORALES

✓	Responsabilidad	✓	Autogestión	✓	Arbitraje
✓	Inteligencia	✓	Autonomía	✓	Motivación
Social		✓	Liderazgo	✓	Cooperación

EDUCACION FORMAL

PROFESIONAL Y ESPECIALIZACIONES

Título: **Ingeniero Industrial**
Nivel: Profesional
Ubicación: Colombia, Huila, Nieva
Fecha de ingreso: Enero de 2010
Fecha de Finalización: Septiembre 17 de 2016
Institución: Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA

Título: **Gestión de Obras Civiles**
Nivel: Tecnológico
Ubicación: Colombia, Huila, Nieva
Fecha de ingreso: Junio 2016
Fecha de Finalización: Marzo de 2020
Institución: Universidad Abierta y a Distancia - UNAD

Título: **Gestión Logística**
Nivel: Tecnológico
Ubicación: Colombia, Huila, Nieva
Fecha de ingreso: 13 Agosto del 2018
Fecha de Finalización: Actualmente
Institución: Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena

EDUCACION COMPLEMENTARIA

Formación Sena (40 Horas – 100 Horas)

- ✓ Auditoria Interna De Calidad - NTC ISO 9001.
- ✓ Establecer estrategias logísticas.
- ✓ Documentación de un sistema de gestión de calidad -NTC ISO 9001
- ✓ Administración Y Control De Inventarios
- ✓ Técnicas De Comunicación En El Nivel Técnico
- ✓ Principios Para La Identificación De Peligros Y Valoración De Riesgos En Labores Mineras Bajo Tierra
- ✓ En Gestión Del Talento Humano: Un Encuentro Con La Ética En El Contexto Laboral E Individual
- ✓ Manejo De Productos Químicos
- ✓ Sistema De Seguridad Social Integral En Colombia
- ✓ Administración De Recursos Humanos
- ✓ Medición Del Trabajo
- ✓ Administración Documental En El Entorno Laboral
- ✓ Costos Y Presupuestos Para Edificaciones III: Administración, Imprevistos Y Utilidades
- ✓ Costos Y Presupuestos Para Edificaciones II: Costos Directos
- ✓ Costos Y Presupuestos Para Edificaciones I: Generalidades

Nota: los cursos del Sena se pueden validar por el siguiente Link:

http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/certificaciones.html

✓ Contabilidad En Las Organizaciones.
✓ Indicadores De Gestión
✓ Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo Sg-Sst.
✓ sistemas de información en los centros de distribución.
✓ CRM- Administración de las relaciones con el cliente.

Competencias laborales

✓ Nivel avanzado - fundir concreto de acuerdo con normas planos y especificaciones.
✓ Nivel avanzado - tomar muestras de concreto y mortero hidráulico en estado fresco y endurecido de acuerdo con las normas técnicas.
✓ Nivel avanzado - realizar ensayos de materiales y muestras para concretos y morteros hidráulicos de acuerdo con las normas técnica
✓ Nivel intermedio - replantear los diseños de acuerdo con planos y especificaciones técnicas de construcción.
✓ Nivel avanzado - realizar ensayos de materiales y muestras para concretos y morteros hidráulicos de acuerdo con las normas técnica.

Formación INDECORP S.A.S (250 Horas – 500 Horas)

✓ Microsoft Excel 2013.

Diplomados

✓ **Gestión del marketing Digital**

Universidad nacional abierta y a distancia Unad (600 – 1000 Horas)

✓ **Administración de la cadena de suministro SCM**

Politécnico superior de Colombia (100 horas)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Nombre de empresa: CONSORCIO CONSTRUCTOR AUTOVIA NEIVA GIRARDOT
Teléfono de empresa: 3224678736
Cargo: Supervisor de laboratorios
Jefe Inmediato: Fabian Lombana
Ubicación: Colombia, Huila, Aipe
Fecha de Ingreso: 03 de Julio del 2019
Fecha de retiro: Actualmente

2. Nombre de empresa: CONTROL SERVICES ENGINEERINGS
Teléfono de empresa: 3144873336
Cargo: Asesor de licitacion estatal Secop ii.
Jefe Inmediato: Adolfo Manjarrez Piñacue
Ubicación: Colombia, Huila, Aipe
Fecha de Ingreso: 27 de Abril del 2019
Fecha de retiro: Actualmente

3. Nombre de empresa: SERVICIOS AGRICOLAS DE PALMA DE ACEITE S.A. – PALMERA SAN ANTONIO
Teléfono de empresa: 3157006600 - 3163962209
Cargo: Jefe de Compras y Logística.
Jefe Inmediato: Mario Suaza
Ubicación: Colombia, Meta, Fuente de Oro

Fecha de Ingreso: 23 de enero del 2018
Fecha de Retiro: 06 de junio del 2019
Motivo de retiro: Voluntario.

4. Nombre de empresa: CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S
Teléfono de empresa: 3204369495
Cargo: Coordinador de Calidad
Jefe Inmediato: Adolfo Manjarrez Piñacue
Ubicación: Colombia, Huila, Neiva
Fecha de Ingreso: 09 de Octubre del 2015
Fecha de Retiro: 16 de Octubre del 2017
Contrato: Prestación de servicios.

5. Nombre de empresa: CONSORCIO INTERVENTORES EQUIDAD 116
Teléfono de empresa: 3102503110
Cargo: Laboratorista Suelos- Concretos – Asfalto.
Jefe Inmediato: Yadira Stella Mora
Ubicación: Colombia, Huila, Isnos.
Fecha de Ingreso: 03 de Junio del 2016
Fecha de Retiro: 20 de Enero del 2018
Motivo del Retiro: Voluntario

6. Nombre de empresa: CONSORCIO DISTRITOS DEL HUILA
Teléfono de empresa: 3208505732
Cargo: Laboratorista Suelos-Concretos-Asfaltos
Jefe Inmediato: Diego Armando Moncal|eano
Ubicación: Colombia, Huila, Garzón
Fecha de Ingreso: 02 de diciembre del 2014
Fecha de Retiro: 30 de abril del 2016
Motivo de retiro: Terminación de Obra.

7. Nombre de empresa: INGENSAYOS LTDA.
Teléfono de empresa: 3138437802
Cargo: Laboratorista Suelos - Concretos
Jefe Inmediato: Carlos Arturo Bonilla
Ubicación: Colombia, Huila, Neiva
Fecha de Ingreso: 21 de Julio del 2014
Fecha de Retiro: 30 de Noviembre del 2014
Motivo de retiro: Voluntario

8. Nombre de empresa: INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA.
Teléfono de empresa: 3134708362
Cargo: Auxiliar de Laboratorio
Jefe Inmediato: Juan Carlos Arévalo
Ubicación: Colombia, Huila, Neiva
Fecha de Ingreso: 21 de Enero del 2013
Fecha de Retiro: 18 de Julio del 2014

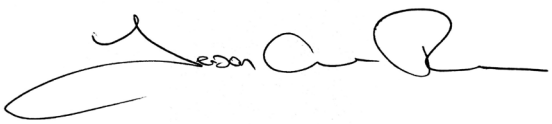
Motivo de retiro: Voluntario

REFERENCIAS LABORALES

Nombre: Sebastián Camilo Veloza
Profesión: Ingeniero Agrónomo
Teléfono Contacto: 3102408210
Tipo de Referencia: Profesional

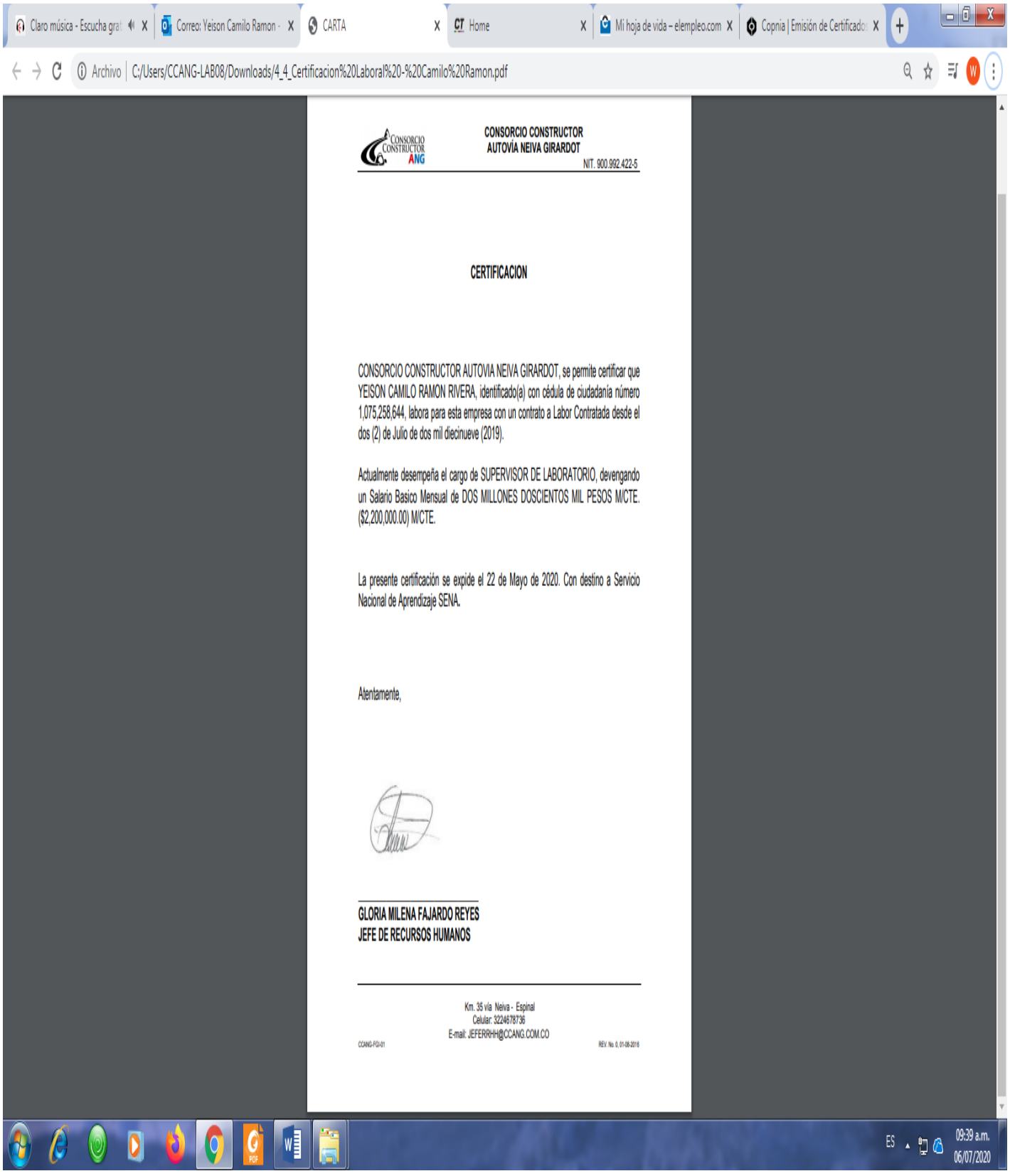
.

Nombre: Edna Katherine Ramon
Profesión: Ingeniero Industrial
Teléfono Contacto: 3112872568
Tipo de Referencia: Profesional.



YEISON CAMILO RAMON RIVERA
C.C. 1.075.258.644 de Neiva

PARA EFECTOS LEGALES HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA ES TOTALMENTE CIERTA (C.S.T. Art. 62 Núm. 1º) Y PUEDE SER VERIFICADA EN SU TOTALIDAD



CONSORCIO CONSTRUCTOR
AUTOVÍA NEIVA GIRARDOT
NIT. 900.992.422-5

CERTIFICACION

CONSORCIO CONSTRUCTOR AUTOVIA NEIVA GIRARDOT, se permite certificar que YEISON CAMILO RAMON RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,075,258,644, labora para esta empresa con un contrato a Labor Contratada desde el dos (2) de Julio de dos mil diecinueve (2019).

Actualmente desempeña el cargo de SUPERVISOR DE LABORATORIO, devengando un Salario Basico Mensual de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2,200,000.00) M/CTE.

La presente certificación se expide el 22 de Mayo de 2020. Con destino a Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Atentamente,

GLORIA MILENA FAJARDO REYES
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Km. 35 vía Neiva - Espinal
Celular: 3224678736
E-mail: JEFERRHH@CCANG.COM.CO

CCANG-FOI-01 REV. No. 0, 01-08-2016

SERVICIOS AGRICOLAS DE PALMA DE ACEITE S.A.S

NIT: 901.068.563-6

CERT-GTH-003

EL SUSCRITO JEFE DE GESTION HUMANA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICA QUE

YEISSON CAMILO RAMON RIVERA *identificado con cédula de ciudadanía No.* ***1.075.258.644*** *de Neiva – Huila está vinculado laboralmente a nuestra organización para prestar sus servicios de acuerdo a las siguientes especificaciones:*

Fecha de Ingreso	Fecha de retiro	Cargo	Salario	Tipo de Contrato
17/10/2017	Actualmente	Jefe de Compras y Logística	$ 2.500.000	Indefinido

Funciones:

- *Custodiar todos los recursos físicos que están a disponibilidad de la organización*
- *Coordinar la entrega de los recursos físicos a las diferentes áreas de trabajo según programación del día.*
- *Establecer y controlar la identificación de los inventarios generar el reporte de los stock disponibles.*
- *Realizar la búsqueda y establecer una negociación comercial con los proveedores reales y potenciales.*
- *Coordinar la selección, evaluación y reevaluación de los proveedores en base a los criterios de la organización.*
- *Realizar las actividades de gestión de compras (Solicitud análisis y aprobación)*
- *Diseñar y ejecutar un plan de control de inventarios tomando en cuenta el stock, la programación, garantía, tiempo de caducidad, rotación, tiempo de reabastecimiento y las necesidades de la empresa.*
- *Garantizar el orden y aseo de los centros de trabajo*
- *Establecer, implementar, ejecutar y controlar los procedimiento de compras y maquinaria.*
- *Apoyo en el diseño de la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo*
- *Asegurar el mejoramiento continuo del área, minimizando los riesgos asociados.*
- *Coordinar las labores del personal a cargo en misión a los objetivos del proceso.*
- *Verificar la disponibilidad la maquinaria y equipos de la organización.*
- *Programar los mantenimientos preventivos, correctivos de la maquinaria y equipos*
- *Manejo y cumplimiento de los indicadores establecidos en el proceso.*

Se expide en Fuente de Oro Meta, a los 8 días del mes de Mayo del dos mil diecinueve (2019).

SERVICIOS AGRICOLAS DE PALMA DE ACEITE S.A.S. NIT: 901.068.563-6

Mario Alejandro Suaza Ortiz
Jefe de Gestión Humana y Seguridad y Salud en el trabajo
Servicios Agrícolas de Palma de Aceite s.a.s

Neiva, 31 de octubre de 2017

EL GERENTE
CERTIFICA

Que el señor YEISON CAMILO RAMON RIVERA, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.075.258.644, presto sus servicios personales como COORDINADOR DE CALIDAD en el periodo comprendido:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	CARGO
09 DE OCTUBRE DE 2015	16 DE OCTUBRE DE 2017	COORDINADOR DE CALIDAD

Desarrollando las siguientes actividades.

- Participar conjuntamente con su jefe inmediato en la planeación estratégica de la empresa a fin de lograr la emisión y/o actualización de la política de calidad y objetivos de calidad.
- Diseñar el mapa de procesos del sistema de gestión de calidad, estableciendo los alcances que hayan sido definidos mediante la planeación estratégica.
- Promover la capacitación y/o actualización del personal responsable de la ejecución de los procesos y/o resguardo de la documentación, en la interpretación de los requisitos correspondientes a la norma Iso 9001:2008.
- Asegurar que se establezcan, implanten y mantengan los procesos necesarios para el SGC.
- Participar en las relaciones con clientes.
- Aprobar los procedimientos y las instrucciones de trabajo externos con temas relacionados del SGC.
- aprobar los procedimientos y las instrucciones de trabajo.
- Evaluar y verificar las no conformidades, acciones correctivas y preventivas.
- Diseñar los indicadores de cada proceso para el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Neiva Huila el 31 de Octubre del año 2017.

Atentamente,

ADOLFO MANJARRES PIÑACUE
Representante legal
C.C. 80.777.737 de Bogotá D.C

Hotmail, Outlook, El Tiempo | Correo: Yeison Camilo Ramo | 3028 (1).pdf
file:///C:/Users/LABORATORIO/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/3028%20(1).pdf
6 de 22 | Ajustar a la página | Vista de página | Lectura en voz alta | Agregar notas

CONSORCIO INTERVENTORES

EQUIDAD 116

LA GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que el Señor, **RAMON RIVERA YEISON CAMILO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.075.258.644 estuvo vinculado a este Consorcio desde el tres (03) de junio de 2016 hasta el veinte (20) de enero de 2018, desempeñando el cargo de **LABORATORISTA** para: LA INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR DEL DEPARTAMENTO HUILA. SECTOR OBANDO - CRUCE A ISNOS. ISNOS - BORDONES. PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD". Mediante un contrato a Labor Contratada.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de enero de 2.018 en la ciudad de Bogotá D.C.

CONSORCIO INTERVENTORES EQUIDAD 116
NIT. 900.918.282-6

LUZ AMPARO VALENCIA F.
Gerente de Recursos Humanos

ESP 00:48 5/7/2019

Hotmail, Outlook, El Tiempo | Correo: Yeison Camilo Ramo | 3028 (1).pdf
file:///C:/Users/LABORATORIO/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/3028%20(1).pdf
22 de 22 | Ajustar a la página | Vista de página | Lectura en voz alta | Agregar notas

CONSORCIO DISTRITOS DEL HUILA

016-0198-RCH

Neiva, 30 de abril de 2016

EL GERENTE

CERTIFICA:

Que el señor YEISON CAMILO RAMON RIVERA, identificado con cédula No. 1075258044, presto sus servicios personales como LABORATORISTA en el periodo comprendido:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	CARGO	OBRA
2 DE DICIEMBRE DE 2014	30 DE ABRIL DE 2016	LABORATORISTA	178000 CDH - LLANOS DE LA VIRGEN

Atentamente,

WILLIAM HERNAN VASQUEZ TORRES

Anderson Iyo Tenguria

+57 8 875 4836. Fax. ++57 8 875 0104. Carrera 6AM No. 39Q - 28. Neiva _Huila.
Correo electrónico: gerencia@consorciodistritos.com

ESP 00:49 5/7/2019

INGENSAYOS LTDA.
NIT. 900.342.254 - 6
Laboratorio
Suelos – Concretos – Pavimentos - Materiales

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA
INGENSAYOS LTDA

NIT: 900342254 – 6

CERTIFICA

Que el señor **YEISON CAMILO RAMON RIVERA** identificada con cedula de ciudadanía número 1.075.258.644 de Neiva Huila, laboró en esta empresa como LABORATORISTA SUELOS-CONCRETOS-ASFALTOS en el periodo comprendido entre 21 de Julio hasta 30 Noviembre del año 2014, demostrando honestidad, profesionalismo y aptitud en el cargo desempeñado.

Para constancia se firma a solicitud de la interesada en la ciudad de Neiva Huila a los (15) días del mes de Diciembre del año 2014.

Atentamente,

CARLOS ARTURO BONILLA
Representante legal
INGENSAYOS LTDA

Laboratorio Calle 19 No. 34 A – 02 Barrio la Orquídea
Teléfonos: (8) 8721050 Cel: 3184780500
Email: ingensayosltda@gmail.com – Página Web: www.ingensayosltda.com
NEIVA – HUILA - COLOMBIA

INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA.
NIT. 813.002.867-4 CONSULTORIA

038-CER-2014

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA

CERTIFICA

Que el señor, **YEISON CAMILO RAMON RIVERA,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.258.644 expedida en NEIVA HUILA, se desempeñó como **AUXILIAR DE LABORATORIO,** para los diferentes proyectos que se ejecutan en la empresa, desde el 21 de enero de 2013 hasta 18 julio del presente año.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Neiva el día 18 de Julio del año 2014.

ING. MARIO TRUJILLO CALDERÓN.
Representante legal.

Proyectó: Laura Natalia Trujillo Cedeño
Revisó: Javier Ricardo Cardozo

RESOLUCIÓN 3201 DE 2022

Por medio de la cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y Resolución 4502 de 2012

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1562 de 2012, se hace necesario proceder a la expedición y renovación de las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales universitarios con postgrado en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en salud ocupacional, tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, facultad que está radicada en las Entidades Departamentales y Distritales de Salud.

Que, **YEISON CAMILO RAMON RIVERA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.258.644, ha solicitado la Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición la documentación exigida en la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012.

Que, con base en la documentación allegada, previo estudio técnico No. **680 del 21-11-2022**, efectuados, por profesionales responsables del área de Riesgos Laborales de esta Secretaria de Salud, se emitió concepto favorable otorgamiento de la Licencia.

Que, en consideración a lo anterior, este Despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para Prestación de servicios de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** a **YEISON CAMILO RAMON RIVERA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.258.644. **INGENIERO INDUSTRIAL, ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, en las áreas de; **INGENIERÍA INDUSTRIAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN EN ÁREA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

RESOLUCIÓN 3201 DE 2022

Por medio de la cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por un término de diez años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

PARÁGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO TERCERO: Vigilancia y Control. La Secretaría de Salud Departamental del Huila, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente resolución e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación en los términos de la Ley 1437 del 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Neiva (H) el día Noviembre 21 de 2022

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Proyectó: Karla Ximena Paredes Trujillo

CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

ACTA DE ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD EN EL SGSST

ACTA Nª _3_____

FECHA 08-02-2023_ **LUGAR** __OFICINA PRINCIPAL

PARTICIPANTES LAURA VICTORIA GUAMANGA
YEISON CAMILO RAMÓN RIVERA_____

La gerencia de la empresa **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, como cabeza y líder de la organización delega para el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al empleado_____YEISON CAMILO RAMÓN RIVERA identificado con C.C. 1.075.258.644 de__NEIVA asignando la responsabilidad ejecutada de asegurar la implementación y el mantenimiento del sistema, para lo cual debe planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SGSST y como mínimo una Vez al año realizar su evaluación, informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SGSST además será el responsable de coordinar con los jefes de las áreas, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención*

LAURA GUAMANGA B.

Representante Legal
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT: 901.406.206-2

YEISON CAMILO RAMÓN RIVERA
CC 1.075.258.644
PROFESIONAL SGSST